

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.146

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

XI reunión, en México, del 18 al 20 de Octubre de 1895

PROGRAMA

Historia y Geografía

1. Cálculo cronológico y geográfico de los periódicos de la historia de América.
2. Relaciones que existían entre los diferentes pueblos americanos antes del descubrimiento.
3. Organización militar de las naciones americanas antes del siglo XVI.
4. Cartas marinas del Atlántico y del Pacífico en el siglo XVI.
5. Chicomoztoc, su ubicación, tribus que salieron de esa región, extensión geográfica que ocuparon, civilización y lengua.
6. División geográfica del antiguo territorio mexicano en tiempo de Ahuitzotl.
7. Historia natural médica de los antiguos mexicanos.
8. Sociología, y especialmente el derecho público de los mismos.
9. Comercio, moneda y medios de cambio entre los antiguos pueblos de México.
10. Sitio de México por Cortés; arte militar de las fuerzas contendientes.
11. La instrucción pública en México en los tiempos antiguos y después de la conquista hasta mediados del siglo XVI.
12. Minería y metalurgia antes de la conquista de México.
13. Inmigraciones a la América en general, y cuáles hayan llegado al actual territorio mexicano.
14. Interpretación de las danzas simbólicas de los aztecas.

Antropología y Etnografía

15. Origen y progresos de la raza caribe en América. Caracteres de esta raza.
16. Diferentes formas de flechas y su uso entre los indígenas de la América Central.
17. Qué se sabe de la significación del arte ornamental de los indios de la América del Sur?
18. Últimas investigaciones concernientes a la época de la primera aparición del hombre en América, y de sus resultados.
19. Relaciones entre los esquimales y las otras razas indígenas de la América del Norte.
20. El hombre prehistórico en México.

Arqueología

21. Estudio sobre las esculturas en piedra en la América Central.
22. Objetos en barro (poterías) de Nicaragua y Costa Rica.
23. Puede hacerse una clasificación cronológica de los monumentos arquitectónicos de México y de la América Central?
24. Las habitaciones en las grutas ó cavernas y las practicadas en roca indican en el desarrollo de los indios agricultores una fase anterior a las grandes construcciones en piedra?
25. Habitaciones de las distintas razas que ocuparon el territorio actual de México; estudio comparativo de su arquitectura.

Lingüística y Paleografía

26. Cuadros de los jeroglíficos indios.
27. Nuevas investigaciones acerca de las lenguas indígenas de los pueblos de la América Central, y su afinidad con las de México y la América del Sur. Su distribución geográfica.
28. Nombres de animales en las lenguas indígenas de la América Central.
29. Idiomas de los indios de Costa Rica y Nicaragua.
30. Descripción y comparación de jeroglíficos de las antiguas razas de México. Su importancia.
31. División y clasificación de las lenguas y dialectos que usaron los antiguos habitantes del actual territorio mexicano. Su estado presente.
32. Empleo de la escritura jeroglífica después de la conquista; importancia de su estudio y del de las lenguas mexicana y maya.

NOTAS.—Los discursos, sean verbales ó escritos, no pueden durar más de veinte minutos.

Las Memorias cuya lectura exija más de veinte minutos se dejarán sobre la mesa, y se dará cuenta al Congreso del asunto que traten, y de sus puntos y conclusiones más importantes, en un resumen oral ó escrito.

De acuerdo con esta disposición, los autores que remitan Memorias al Congreso deben acompañarlas con los resúmenes citados.

Los temas notados con asterisco son los agregados por la Junta organizadora al programa que fijó el Congreso de Stockholmo.

UN EPISODIO DE LA VIDA

(Continuación)

«A los diez y siete días, durante cuyo tiempo ni las inclemencias del cielo ni las borrascas del Océano, me apartaban un ápice la imaginación de mi desgraciada familia, llegamos al «Morro», é inútil creí manifestarte la ansiedad que abrigo mi alma, pensando en lo anómala de mi situación, por encontrarme en tierra desconocida y sin más recomendación que mi humilde empleo y mi desastroso atavío.

A los cuatro días de mi llegada a la Habana, fui designado por mis jefes para auxiliar los trabajos de una visita de inspección que se llevó a efecto por las provincias de Santiago y Santa Clara, invitando en este servicio un par de meses. Ya de regreso a la capital cubana, y durante la travesía, fui acometido de unas malignas calenturas, que, acompañadas del vómito, tuvieronme por espacio de tres meses entre la vida y la muerte.

Por lo que te llevo referido, comprenderás, continuó Rafael, hasta los ocho meses de mi salida de España, no pude leer cuatro cartas de mi amante madre y cariñosa hermana, en las que por la primera comunicárame la casa donde residían con miles de advertencias y caricias, y por las sucesivas se veía retratado el inmenso dolor que las asolaba, por la falta de noticias mías... ¡presagiaban sin duda algún cataclismo!

No fué falta de precaución en mí ni dejé de acordarme de escribirles a mi llegada a la Habana, «a lista de correos», pero no pude realizar mi vehemente deseo, porque no desconocía que nuestra indigencia nos había impedido proveernos de cédulas, y sin este requisito ya sabes que no entregan las cartas.

Por fin, quiso Dios que recibieran carta mía, pero esa anhelada carta no contenía más que el horrible relato de mis sufrimientos y lamentaciones, no pudiendo acompañar a la misma libranza alguna, pues con mi enfermedad y el no cobrar mi sueldo entero, me encontraba falto aún de lo más indispensable para la vida.

En año y medio no levanté cabeza, y cuando ya parecía que había pasado por mí el cáliz de la amargura, pues me encontraba restablecido y libre mi paga, recibí noticias de que mi anciana madre se hallaba muy mal de salud, que nuestro protector don José había fallecido y... al llegar a la oficina leí el pliego oficial en que se consignaba mi cesantía.

La angustia me ahogaba, mi desesperación era tan grande como mi desgracia, y creía iba a ser víctima de mi desventura, pues a los ocho días zarpaba el trasatlántico con rumbo a Cádiz, cuando la Virgen Santísima, a quien tanto me encomendé, se dignó ampararme, teniendo la suerte de las suertes, a saber: que me correspondió como premio de la lotería a un décimo que había adquirido, la fabulosa suma de 4.000 duros. Realizé las operaciones de cambio, y en diez y seis interminables días de travesía anclamos en Cádiz a las ocho de la noche; a la mañana siguiente saltamos a tierra, saqué mi equipaje, y aunque a un telegrama que dirigí a mi casa pagando la contestación no la recibí, por la tarde monté en el tren, llegando a esta Corte anoche.

Considera amigo del alma cuales mi

martirio, al llegar al domicilio de mi familia y encontrar este cerrado, deduciendo de las múltiples informaciones que he adquirido, que mi desventurada madre fué sacada antes de ayer de su cuarto en una camilla, seguida por mi hermana. ¿Dónde están? Este es el misterio, pues yo tengo recorridos todos los hospitales y casas de socorro y en ninguna parte la encuentro.»

Amargas lágrimas caían de los ojos de mi amigo, y aunque emocionado fuertemente con su relato, hice por dominarme, prodigándole mis consejos, con el fin de que fiado en la protección de la Santísima Virgen, tuviese ciega confianza.

Convinimos en trabajar sin descanso hasta hallar el paradero de la familia de Rafael, y recomendándole yo que volviese a recorrer y preguntarle por el barrio donde últimamente vivía aquélla, (que era el de los Cuatro Caminos), nos citamos para el otro día a las tres de la tarde en mi casa, para comunicarnos las impresiones de las diligencias que habíamos practicado.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

Concluirá en el próximo número.

NUESTROS CORRESPONSALES

AGUILAR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Hace tiempo que las revueltas y contiendas políticas van tomando en esta localidad un carácter en un tanto enojoso. Discusiones en extremo acaloradas he tenido ocasión de oír entre elementos del partido conservador.

Las elecciones generales a concejales, verificadas en doce de Mayo último, fueron protestadas dentro del término legal, cuya protesta fué desestimada por la Comisión provincial, dando esto origen a interponer recurso de alzada, quedando, como es lógico, pendiente del Consejo de Estado la resolución definitiva que hasta hoy no se sabe una palabra, aun cuando extraoficial y de rumor público, ha podido llegar a mis noticias que ha sido ya confirmado el fallo dado por la Comisión provincial.

Con este motivo la banda de música del municipio hace varias noches felicita al Alcalde don Manuel Aguilar-Tablada y a otros señores que, aun cuando sin representación oficial de ningún género, parece que les atañe muy directamente la cuestión política a que me refiero.

También me han asegurado que en la Audiencia Territorial de Sevilla hay una reclamación pendiente contra el nombramiento del Juez municipal electo para el corriente bienio, don José de la Cámara y Carrillo, habiendo pedido informes el recto y celoso Juez de primera instancia del partido a los Abogados, Notarios y demás autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, acerca de la conducta política del señor Cámara.

Este señor, sentando por base que la justicia es la forma y manera de dar a cada cual el derecho que le corresponda, debo yo, para cumplir fielmente mi cometido, decir con la opinión que la conducta seguida por el señor Cámara, bajo el carácter político, es de todo punto intachable.

Hasta mi próxima, en la que daré a usted mas detalles sobre este particular, se repite de usted atento y afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

Corresponsal.

14 Agosto 95.

PUEBLO-NUOVO DEL TERRIBLE

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Para los ilustrados lectores del DIARIO es cosa asáz sabida, por el sinnúmero de veces que de ella se ha hecho mención, la promulgación de una ley, fecha 28 de Julio del año anterior, por la que se constituye este pueblo municipio independiente.

En cumplimiento del artículo tercero de dicha ley, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación dictó las oportunas órdenes para que se llevase a la práctica sin pérdida de tiempo. En su virtud se nombró un Ayuntamiento interino, el cual, con actividad digna de toda loa, ha venido trabajando sin descanso por la pronta solución de las dificultades que se han presentado y ha consumido tres resmas de papel en comunicaciones, consultas, recursos y alzadas, sin que hasta la fecha se haya obtenido resultado alguno. Se han hecho notar los gravísimos perjuicios que tal estado de cosas causa a este pueblo, y que indudablemente han de ser mayores de prolongarse más esta situación, y se hauplicado, como medio enteramente eficaz, la valiosa cooperación é influencia del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, para la más rápida terminación del actual conflicto.

Y parece ser, según rumores que por aquí circulan, y cuya paternidad se atribuye a algún individuo afiliado recientemente al partido conservador, que el remedio universal para todos nuestros males lo vamos a tener muy pronto, y consiste en la destitución total del Ayuntamiento nombrado y en su sustitución por otro en que se hacen entrar tres ó cuatro individuos más ó menos relacionados con el partido referido.

Por mi parte juzgo de todo punto inverosímil la noticia, pues encuentro muy en su lugar que se imponga el correctivo correspondiente al que haya tenido la osadía de faltar a sus deberes; pero no considero correcto ni equitativo que se aplique un castigo, solo para hacer ver, con mengua de la justicia, lo que se vale á favor de los amigos. Así es que en mi concepto resulta completamente gratuito suponer que el ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, cuya rectitud nadie puede poner en duda, se resolverá a decretar tal suspensión sin que preceda la formación del oportuno expediente en averiguación del tanto de culpa que á cada uno haya correspondido. Y si por desgracia, contra lo que yo espero, se confirmasen los tales augurios, esto sería fatal indicio de que los términos de libertad, igualdad y sus congéneres, con que á cada paso nos brindan los políticos á la moderna, han pasado ya á la categoría de palabras vacías de sentido, siendo sustituidas en la práctica por el más desecado despotismo.

Y no ocurre por aquí ninguna otra cosa de particular.

Sé que en breve se abrirá al servicio de viajeros el nuevo ramal, pero no puedo precisar el día.

De recolección nada puedo decirle, por que este pueblo se sostiene de la industria minera, que le proporciona buenos jornales, y dada la inferioridad de los terrenos que le rodean, se ocupa poco de las faenas agrícolas.

Como siempre es de usted afmo. amigo y seguro servidor q. s. m. b.

El Corresponsal.

14-8-95.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos pendientes en este Juzgado y Escribanía del actuario, á solicitud del Procurador don José de Toro, en nombre de don Cristóbal Cañete y Baena, contra don Antonio Lopez Merino, ambos de este domicilio, he acordado la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día nueve de Septiembre próximo, de once á doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle Marqués del Villar, número tres, de la finca y muebles siguientes:

Una casa número diez y seis moderno, en la calle de Armas, de esta capital, con un área de 584 metros 87 centímetros cuadrados, lindando por su derecha de entrada con la número 14, de don Manuel

Guevara, y con las 10 y 12 que administra don Mariano Lopez Zapata; por la izquierda con otra número 18, que también administró don José Alzate, y dependencias de la Iglesia de San Francisco, y por su fondo con la sacristía de dicha Iglesia y casa en la calle de Maese Luis, de don Ambrosio Ruiz Martinez, en cuya superficie se comprende un huerto agregado, con árboles frutales, que tiene la de 497 metros cuadrados, apreciada esta finca en la suma de 8.750 pesetas.

Tres pares de puertas de calle, apreciadas en 195 pesetas.

Otros tres para balcon, en 75 pesetas.

Y dos rejas con puertas y bastidor, puertas de cristales, en 45 pesetas.

Estos muebles se encuentran depositados en dicha casa.

Para el remate de todo ello se establecen las condiciones siguientes:

No se admitirán posturas que dejen de cubrir las dos terceras partes del precio hecho.

Para tomar parte en la subasta consignarán los postores en la mesa del Juzgado el 10 por ciento de dicha valoración.

Y que habrán de conformarse con el certificado expedido por el Registrador de la propiedad de este partido, obrante en autos, como supletorio de titulación de la casa, sin tener derecho á exigir mas documentos.

Córdoba trece de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Manuel Guillén.

Escuela Provincial de Bellas Artes

Desde el 1.º al 15 de Septiembre estará abierta la matrícula en la secretaría de la misma, para el próximo curso de 1895 á 1896; las condiciones necesarias para el ingreso, las enseñanzas que comprende, la duración del curso en las clases nocturnas y diurnas, la apertura, etc., están consignadas en la tabla de órdenes del establecimiento para conocimiento de los interesados.

Córdoba 15 de Agosto de 1895.—El Director, Rafael Romero y Barros.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

La insurrección de Cuba

Londres 14 (11:32 noche).—Telegrafian de Nueva York que el corresponsal «World» en Puerto Príncipe ha enviado un despacho á su periódico diciendo que la cañonera española «Galicia» el viernes último hizo fuego sobre un vapor desconocido con pabellon americano que trataba de aproximarse á la costa de Cuba, cerca de Daiquiri, y que no contestó á las intimaciones establecidas.

Paris 13 (9 noche).—Los periódicos de la mañana hacen constar que los incidentes ocurridos con los reservistas de Haro, Mataró y Tafalla carecen de importancia.

Los periódicos de la noche dan por terminado este suceso.

La Memoria Diplomatique inserta un entusiasta artículo en honor de España con motivo de la guerra de Cuba.

Se ha recibido aquí por un importante personaje de Cuba una carta de Martinez Campos, en la que este dice que jamás se ha encontrado mejor de salud, á pesar de que hace jornadas á caballo de 20 leguas bajo lluvias copiosísimas y por terrenos pantanosos. Dice también que las tropas se encuentran muy bien de salud.

«Es seguro—añade—que á principios del año 96 habrá acabado la guerra y Cuba gozará los beneficios de la tranquilidad.

Telegrama oficial

Habana 14.—Salgo para Villa Clara (Santa Clara). Agradezco el rápido envío de fuerzas, que son en mayor número de las que necesito.—Campos.

Grandiosa por su seriedad é imponente por el número de los que la tributaron, ha sido la manifestación de despedida que en la noche del miércoles hizo el pue-

blo de Madrid á las tropas expedicionarias.

Van los soldados llenos de esperanza y animados del mejor espíritu. Despidiéndoles el pueblo madrileño en forma correspondiente á la dura misión que llevan aquellos defensores de la patria y á la noble abnegación con que acuden al lugar del honor y del riesgo.

Si nuestros enemigos hubieran podido el miércoles asistir al acto inolvidable y escuchar las conversaciones de las gentes; si hubieran visto unidas en el mismo sentimiento á todas las clases sociales, habrían podido entender cómo se siente aquí la idea nacional y con cuánta facilidad hallan los gobiernos españoles que la defienden medios de acción y elementos de resistencia.

Formados estaban correctamente los soldados y rodeados de las personas de sus familias. El momento de la separación estaba próximo, y sin embargo, la alegría brotaba en las conversaciones, la frase de cariño iba acompañada del chiste y la perspectiva de la campaña no ponía notas tristes en el cuadro.

Quiénes así entienden los deberes del ciudadano, los que de tal modo comprenden las obligaciones del soldado, ejemplares son hermosos que sin vanagloria podemos mostrar á los pueblos extranjeros.

El venerable anciano que en Roma rige la Iglesia de Dios ha enviado su bendición á las tropas españolas, consagrando la justicia de la causa por que pelean. Quiera el cielo esconchar las preces del Sumo Pontífice y las de tantas madres, esposas é hijos que el miércoles, al volver de la estación del Mediodía, se habrán prosternado pidiendo la paz de España y la vida de los suyos.

La bendición del Papa

En el telegrama oficial que recibió el día 14 el gobierno del ministro de Estado, se dice que Su Santidad, accediendo á los vivos deseos personalmente expresados por la reina, ha autorizado al Nuncio para que ayer, después de la revista de Vitoria, dé, en nombre, por encargo y en representación del Santo Padre, la bendición papal á las fuerzas revistadas, extensiva á todo el cuerpo expedicionario de que forman parte, y al ejército entero que en Cuba defiende la integridad de la patria.

Alcoy 14 (10 noche).

Los obreros han acordado celebrar junta general el viernes á las siete de la mañana para dar cuenta de la contestación de los fabricantes. Dicen que á la reunión no se llevará proposición alguna.

Con motivo de la festividad de San Roque, todos los años se acostumbra disparar morteretes. Este año el alcalde parece inclinado á prohibirlos para evitar alarmas.

Esta tarde han entrado más obreros en las fábricas, quedando abiertas once, que suman 52 telares mecánicos y uno á mano.

En el expreso del Norte salió el miércoles á las ocho para Vitoria, acompañada de su distinguida esposa, el presidente del Consejo, quien fué despedido en la estación por los ministros, subsecretarios, directores, autoridades civiles y militares de Madrid y numerosos amigos y correligionarios.

Como ya hemos dicho, si durante su ausencia fuera preciso reunir el Consejo, lo hará el ministro más antiguo, que es el de Gobernación.

La próxima quinta

Ha sido confirmada la noticia que anticipamos hace días.

Se ha acordado adelantar la fecha de la próxima quinta.

Se ha enviado á San Sebastián para ser sometido á la sanción real un decreto fijando el día 21 de Septiembre para comenzar las operaciones de reclutamiento.

Billetes hipotecarios de Cuba

Según habíamos anunciado, en la Gaceta del 15, aparece esta real orden:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver que sean habilitados para la circulación 200.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1890, de 500 pesetas cada uno, con interés de 5 por 100 anual, números 625 001 al 825 000 con cupón 20, de 1.º de Octubre próximo, cuyos valores forman parte de la cartera de este ministerio, y que por el digno cargo de V. E. se dicten las oportunas órdenes á la junta sindical del Colegio de agentes de cambio y bolsa de Madrid, autorizando la cotización oficial de los indicados títulos, á los efectos de lo que dispone el reglamento de 31 de Diciembre de 1886.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1895.—Tomás Castellano.—Señor ministro de Fomento.

El general Contreras, que está muy enfermo, quiso despedir á los expedicionarios, y al efecto hizo que le trasladasen á la estación del ferrocarril, en cuyo andén sentóse en un sillón.

Todo el mundo estaba conmovido al ver allí al bizarro general en aquella situación.

Cuando se dió la orden de salida, alzóse penosamente, y quitándose el ros con la temblorosa mano, exclamó con varonil acento:

—¡Hijos míos, á la victoria y viva España!

En vista de que el general Martínez Campos pidió que se ampliaran los servicios del cuerpo auxiliar de Administración militar para la isla de Cuba, en breve se publicará una real orden disponiendo que se haga la plantilla del personal necesario para que, una vez conocida en el ministerio de la Guerra, se envíe el personal que pida; ampliándose con dicho personal la plantilla de la Península.

Modificación de itinerarios

De acuerdo el general Martínez Campos con la Compañía Trasatlántica, han convenido en hacer un nuevo itinerario para los barcos que salgan de la Península conduciendo tropas para Cuba.

En lugar de marchar á Puerto Rico, dichos barcos se dirigirán directamente á los puertos de la gran Antilla designados por el general en jefe, quien ya ha organizado su plan comunicándolo al ministro de la Guerra.

Este, por lo tanto, señalará antes de salir de la Península los puntos de desembarco.

Obedece esta modificación al propósito de ahorrar días de viaje á las fuerzas expedicionarias y de anticipar su llegada á la gran Antilla.

NOTAS TAURINAS



LA CORRIDA DE ANTEAYER

Cuatro novillos-toros de los señores don Diego y don Pablo Benjumea, vecinos de Sevilla.

Espadas: *Cerrajillas* y el *Torero*.

A juzgar por el trapío y bonita lámina del ganado, se esperaba que la corrida resultara buena y se sintieran grandes emociones.

El circo taurino estaba casi lleno, y á las cinco en punto ocupó la presidencia el teniente de Alcalde don Antonio Caro.

Hecha la señal, y cada cual en su puesto, se dió suelta al

Primerero

Atendía por *Canastero*, número 24, negro, de muchas libras y mogón del asta derecha.

Doliéndose algo, tomó de *Matacán* y *Mazzantini* hasta seis puyazos.

Carrana y el *Zurdo* le adornaron el morillo con tres pares buenos.

Cerrajas, vestido de morado y plata, pasa al cornúpeto con seis naturales, cuatro ayudados y uno en redondo, y arrancando de largo, estando el bicho humillado, se dejó caer con una estocada baja y atravesada. Palmas tibias.

Segundo

Taball, número 88, negro, cornidelantero, y de más presencia que todos sus hermanos.

Después del primer puyazo del *Matacán*, salta por el 10, poniendo en grave peligro á los guardias municipales y carpinteros, que cayeron de cabeza al redondo. Toma cuatro varas más, proporciona dos tumbos y mata el jaco que montaba el *Carrero*.

Mancheguito prende un magnífico par, el de la tarde, que le vale una ovación, y *Chiquilín* deja otro bueno. Este chico sale perseguido por el toro, y al intentar el bicho saltar la barrera, se queda suspendido por la pezuña de la mano derecha entre dos tablas. Los carpinteros se encargarán de sacársela, y cierran el segundo tercio *Chiquilín* y *Mancheguito* con medio par cada uno, á la media vuelta.

Torero, de aceituna y oro, brinda á la presidencia. (Sensación.) Empieza la faena con tres pases naturales y tres con la derecha, y se tira á matar, desde corto y por derecho, con una estocada honda, un

poquito delantera. El toro se echa y el puntillero acierta á la segunda vez. El espada oye palmas al retirarse al estribo.

Tercero

Respondía al nombre de *Listón*, berrendo en colorao, corniveleto y numerado con el 5.

Creciéndose al castigo, tomó once puyazos, que correspondieron seis á *Quilín*, cuatro de ellos superiores, con pérdida de un potro; dos al *Carrero*, por otro jaco muerto, y tres á *Mazzantini*.

Los espadas son muy aplaudidos en los quites.

Tocan á banderillas: el público pide las pongan los espadas.

El *Torero* entrega un par á *Cerrajillas* y él coje otro. Entra este en primer lugar y, citando muy en corto, clava un par de castigo, del que se desprendió un palo. *Cerrajillas*, adornándose, deja uno bueno y repite el *Torero* con otro archisuperior. Ovación.

Cerrajillas coje de nuevo los trastes, y tras una faena compuesta de nueve pases, deja una honda, volviendo la faz. El puntillero al segundo golpe. Palmas y la oreja.

Cuarto

Se llamaba *Lechuzo*, número 82, berrendo en negro y más chico que sus difuntos hermanos.

Salíó con muchos piés y el *Torero* se encargó de parárselos con cuatro lances muy buenos.

Con la caballería se mostró voluntario, y con tres pares buenos de *Chiquilín* y *Mancheguito* pasó á manos del *Torero*. Brinda á la gente del sol: trastea en corto y ceñido; pincha dos veces superiormente y termina con una estocada buena, aunque algo tendida, mojándose los dedos.

El chico fué sacado en hombros.

RESUMEN

La corrida, en conjunto, ha resultado buena.

Los toros de don Diego y don Pablo Benjumea, dieron bastante juego y mucha carne. El más bravo que se mostró con la gente montada fué el tercero. Los otros tres resultaron algo blandos.

Cerrajillas: En esta corrida no nos gustó tanto como en otras: al primer toro lo pasó demasiado y lo despachó como no se merecía: en el segundo abusó de los pases por bajo, y si bien es verdad que la estocada no estaba mal dirigida, le vimos volver la cara: en banderillas, quites y dirección bien.

El *Torero*: Este diestro, que por su temerario arrojo hizo concebir al público la idea de que no saldría muy bien librado en esta corrida, dado el mucho trapío de las reses que se lidiaban, dió un solemne desengaño á los que tal presagiaron, pues no solo mató á sus dos toros de una manera magistral, dando á su segundo un superior pinchazo, entrando y saliendo como los cánones mandan, sino que puso dos pares de banderillas al tercer toro, que en realidad uno de ellos fué superior, cosa á que en verdad no nos tenía acostumbrados. Con el capote también se le vé que ha adelantado bastante, pues hizo algunos quites muy buenos.

Los picadores cumplieron, sobresaliendo *Quilín*, que pegó de verdad al tercero.

Los banderilleros á la altura de su reputación, distinguiéndose *Mancheguito*, tanto en esta suerte como bregando.

La presidencia acertada; sin embargo apuró algo la suerte de varas en el tercer toro.

Los servicios buenos.

Caballos 5.

La entrada como al principio decimos.

La tarde buena.

San Sebastián 15 (8 n.)

Los toros de Aleas lidiados esta tarde resultaron buenos, Caballos muertos 21.

Mazzantini regular en la muerte de sus tres.

Guerrita admirable en el primero y bien en sus dos restantes.

Corresponsal.

Montoro 15 (7 n.)

Toros de doña Rafaela Castuera buenos.

Cervera estuvo superior.

Mató los cuatro toros de otras tantas estocadas.

Corresponsal.

PEPE.

Gacetas.

—Los escuadrones de Caballería.—Seguidos á la estación del Mediodía por multitud de personas y acompañados por el Ministro de la Guerra, por el Capi-

tán general del distrito, el Ayuntamiento y lo más distinguido de la sociedad madrileña, en la noche del Miércoles último salieron de Madrid para Cádiz, los escuadrones de los regimientos Cazadores de María Cristina, Dragones de Montesa y Húsares de la Princesa, que han partido ya de aquel puerto con rumbo á la Isla de Cuba. La prensa de la corte recibida ayer, dá minuciosos detalles de la patriótica y carinosísima despedida que el pueblo de Madrid con sus autoridades y corporaciones, dedicaron en la estación de los ferrocarriles á los soldados de Caballería que van á la Isla de Cuba á defender la integridad nacional. A las cinco y media de la tarde llegó á Córdoba el tren especial. En los andenes de la estación central se encontraba el general Monroy, gobernador militar de la plaza, con su ayudante; el coronel señor Serrano, primer jefe del regimiento Caballería de Villarrebledo, con los demás jefes y oficiales de este bizarro cuerpo, francos de servicio; de la Remonta y de varios soldados del arma. Escaso número de personas se encontraban, además de las referidas, en la estación de los ferrocarriles. Obedeciendo á órdenes superiores se había evitado la entrada en los andenes á porción de familias de Córdoba y de algunos pueblos de la provincia, que tienen pedazos de su alma en el regimiento Húsares de la Princesa. Al detenerse el tren y tocar las trompetas la orden para bajar de los coches, partió de las familias de los soldados que acababan de llegar un solo grito, y al precipitarse las madres y los hermanos en los andenes prescindiendo de los obstáculos, hubo momentos de confusión, de alegría y llanto, de terrible amargura, presentándose en la estación uno de esos cuadros con tristísimos detalles que oprimen el corazón bajo el peso del dolor. Una hora permanecieron en Córdoba los soldados de Caballería. Durante aquellos breves instantes en los andenes de la estación no se veía otra cosa que grupos de hombres y mujeres abrazados y llorando sin consuelo. Entre la diversidad de detalles que allí presenciamos hubo muchos dignos de publicidad. Un soldado entregó á sus ancianos padres la escasa cantidad en metálico que llevaba en el bolsillo, diciéndoles:—«Tome usted, padre, que yo nada necesito».—Una mujer llevaba á su hijo por todo obsequio una gran sandía y al entregársela dijo:—«Para que las pruebes este año».—En el semblante de la pobre anciana se retrataban la angustia y la mayor miseria. —Otras colocaban al cuello de sus hijos escapularios con devotas imágenes y la mayor parte les entregaban sus escasos ahorros. Para penetrarse del cuadro que, como nosotros, presenciaron anteayer muy pocas personas en los andenes de la estación, es preciso verlo, no por referencia, sino con los propios ojos. A las seis de la tarde tocaron llamadas las trompetas, y si tiernas y conmovedoras fueron las escenas de la llegada, fueron aún más tristes las de la partida. El soldado español deja de llorar cuando se separa del lado de su madre. Con los ojos bañados en lágrimas y con la vista fija en sus familias, los valientes escuadrones prorumpieron en calurosos vivas á España, á Córdoba y á Cuba española. El sibatón anunció la partida, y el tren que conducía á los leales defensores de la patria, salió de la estación, despedido, no como otras veces, por las músicas, los obsequios y el Ayuntamiento, representación genuina de Córdoba, sino por los vítores de un corto número de personas y las lágrimas de una tierna y carinosa manifestación. ¡Que Dios vaya con aquellos hermanos nuestros que, surcando los mares, se dirigen á Cuba para defender la integridad nacional!

—Velada.—La que tuvo efecto en la noche del miércoles último en la calle Obispo Herrero, en honor de la Asunción de María Santísima, correspondió cumplidamente á la tradición y á los religiosos sentimientos de aquel vecindario. La capilla pública de la *Virgen de los faroles*, apareció profusamente iluminada y engalanada con vistosos adornos, que daban á aquel devoto lugar un aspecto brillante.

Desde el toque de oraciones hasta el de ánimas, el alegre sonido de las campanas de la Santa Iglesia Catedral, parecía que llamaba al vecindario á orar ante la capilla de la augusta imagen. Al sonido de las campanas siguieron los acordes de la música municipal, que tocó de nueve á once algunos números de su variado repertorio. La extraordinaria concurrencia que invadía la calle Obispo Herrero permaneció en aquel sitio hasta después de las doce, hora en que empezó el desfile.

—El vigía.—No vinieron las tormentas—que anunciara Noherlesoom.—Los astros se hallan muy altos,—y mas que los

—Procesiones.—Con lucimiento y ante numerosa concurrencia que se apiñaba en las calles que formaban los itinerarios, tuvieron efecto anteayer tarde las procesiones con las veneradas imágenes de Nuestra Señora del Tránsito, que reciben culto de devoción en las iglesias auxiliares de San Basilio y San Agustín. A ambos actos asistió gran número de fieles, con hachas encendidas, el clero de las citadas iglesias auxiliares, comisiones de la Corporación municipal, las bandas de música de los cuerpos de la guarnición, y fuerzas de los mismos que constituían la escolta.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Puente 357 pesetas y 66 céntimos.—Pretorio 405'77.—San Sebastián 137'24.—Victoria 425'21.—Nocurno 13'82.—Matadero 571'67.—De las 1.911 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 775'83.—A la provincia y municipio 775'16.—Adicionadas 360'83.—En el mismo día del año anterior 2.168'71.

—Exámenes.—De los tribunales en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, forman uno el señor director y los profesores don Pedro García y don Francisco Ballesteros, y otro dicho señor director y don Enrique Molina Borrego y don Mannel Blanco.

—Conformidad.—Según un colega sevillano, parece que nuestro ilustre y sabio Prelado ha mostrado su conformidad con la idea de la celebración en Málaga de un Congreso Eucarístico que debe tener lugar en uno de los primeros días de Septiembre próximo.

—A los ciclistas.—El señor Alcalde ha ordenado á la guardia municipal prohíba la circulación de velocípedos por los paseos, calles laterales del Gran Capitán y demás vías públicas. Los que faltan á estas disposiciones serán multados.

—Embarque.—Ayer lo verificaron en el puerto de Cádiz con rumbo á la isla de Cuba, sin tocar en Puerto Rico, los escuadrones de caballería dragones de Santiago, que llegó el día antes de Granada, y los de Montesa, Princesa y María Cristina.

—Calma.—Ayer la hubo en la Caja provincial, donde no ingresó ni se pagó cantidad alguna.

—Crimen.—El agente de vigilancia Pedro Escudero detuvo ayer por la mañana á Juan de Dios Gutiérrez, que anoche dió cuatro puñaladas en la espalda, en la carrera de Colón, á Fernando Cáceres Camacho.

—Defunción.—En la mañana de ayer falleció en Fernán Núñez don Francisco Gómez Huertas, acandalado propietario y rico labrador de dicha villa, donde gozaba de generales simpatías por su ameno trato y por su corazón sumamente dado á la caridad. El finado, que era el jefe del partido conservador en indicada villa, había desempeñado el cargo de Alcalde en diferentes ocasiones y siempre dió pruebas inequívocas de probidad, moralidad y rectitud, motivos por los cuales era sumamente querido y respetado de amigos y adversarios; su lema principal siempre fué la administración. Reciban sus distinguidos hijos don Juan y don Francisco y su afijida hija y digna esposa doña Antonia Gomez nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de experimentar, pero tengán el consuelo que á la vez que ellos lo llorarán todos los pobres de aquella villa, pues se les vá el que siempre fué su paño de lágrimas.

—Subasta.—Por diez días, á contar desde ayer, se anuncia tercera subasta por la Comisión provincial para el arriendo del cortijo Arenillas Nuevas. El tipo es ahora de 1.500 pesetas cada año.

—Efemérides.—Hoy—1373.—Primera sesión del Consejo de los Ciento en Barcelona.—1793.—Muerte de la infortunada reina de Francia María Antonieta.—1838.—Los carlistas rechazan el asalto de Morella.

—En la Catedral.—La función celebrada anteayer en nuestra grandiosa Basílica fué digna en un todo de la festividad del día. Celebró la Misa el señor Dean, oficiando una lucida orquesta que, acompañada del órgano, ejecutó con perfección una misa de gran mérito musical. Del sermón estuvo hecho cargo el señor doctor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral, que pronunció uno de los discursos mas eruditos y elocuentes que le hemos oído. Demostró con autorizadas citas que la fiesta de la Asunción gloriosa de María, fué instituida por el Apóstol San Pedro y celebrada por los Apóstoles y primeros Obispos del catolicismo, aduciendo para demostrar su tesis originales y curiosos argumentos sacados

de los Pontífices San Clemente y San Sacerdo, del Obispo del segundo siglo de la Iglesia San Melitón y de los Santos Padres de la Iglesia San Atanasio, San Agustín, San Juan Damasceno y otros. Terminó su notable sermón pidiendo al Señor que en breve sea declarado dogma de fe la Asunción á los Cielos de su inmaculada y gloriosa madre, por ser antiquísima aspiración de todos los católicos, y como el más eficaz para que la Iglesia Católica Apostólica Romana triunfe en absoluto de todas las herejías. El altar mayor de la Basílica, en cuyo centro se adoraba expuesto á S. D. M., estaba adornado con mayor riqueza y gusto que en las fiestas principales. Últimamente grande es que la concurrencia, aunque algo numerosa, no lo fuera tanto como correspondía á la solemne fiesta de la venerada titular de nuestra grandiosa Basílica.

Madre desnaturalizada.—El inspector de vigilancia señor Lopez Concepción ha dado cuenta al juzgado de que una mujer domiciliada en la calle de San Eulogio, maltrata con frecuencia á un hijo suyo de ocho años de edad, que tiene todo el cuerpo lleno de contusiones y arañazos en el rostro. La infeliz criatura, que se halla en un grado extremo de debilidad, es amenazada frecuentemente con un cuchillo para evitar que se queje de los crueles tormentos á que se le somete.

Lo sentimos.—Hemos sabido con verdadero disgusto que ha vuelto á recaer en la enfermedad, que viene sufriendo, nuestro respetable amigo don Antonio María Gonzalez y Collazo, digno secretario de la Audiencia de Córdoba. Aun cuando las calenturas que sufre no son tan intensas como al principio de la enfermedad, tropiezáse con la avanzada edad del señor Gonzalez, cuyo pronto restablecimiento deseamos sinceramente.

La verbena del Tránsito.—Numerosa concurrencia acudió anteanoche á la clásica velada que antaño se celebra en la amplia plaza del Compás, que procefe á la iglesia que fué de religiosos Agustinos. En el templo, en que se exponía á la veneración de los fieles la sagrada imagen de Nuestra Señora en su glorioso Tránsito, el número de personas era sumamente extraordinario. En las afueras, lugar de la verbena, notóse desde las primeras horas de la noche la animación peculiar en las populares fiestas. El cuadro era bellísimo: grupos de garridas mozas del barrio, lo más selecto de la verbena; muchos puestos con juguetes, turrónes variados, arropias y otras confituras; el higo chumbo, campanitas de barro y porción de entretenimientos para párvulos y adultos. La banda de música municipal contribuyó con sus acordes á la animación de la popular fiesta, tocando varias piezas desde las nueve á las once.

Magistrado.—El señor don Pedro Higuera y Sabater recientemente trasladado á servir en la Audiencia provincial de Córdoba, servía en la de Badajoz, y viene á reemplazar á don José Agustín Díaz Canabate.

Excedentes de cupo.—De los doce mil del reemplazo de 1894, debe aprontar Córdoba 187 de los 1481 que fueron sorteados en referido año.

Oficio de ángeles.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos tuvo efecto ayer, á las siete de la mañana, por la niña María Dionisia Barbudo y Suarez-Varela, hija de nuestros apreciables amigos don Angel y doña Rafaela. A dicho acto concurrieron muchos amigos de los padres de la niña, á los que acompañamos en la desgracia que lloran por la sensible pérdida de aquel ser querido.

Otro golpe.—Dice en su último número nuestro apreciable colega *La Voz*: «Hace algún tiempo llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, sobre la necesidad de que figurase reglamentado con la formalidad de subasta el material de escritorio gastado en las oficinas de la Corporación, y si mal no recordamos, algo se acordó por ésta en sesión pública, pero como quiera que hasta la fecha no hemos visto nada positivo, llamamos la ilustrada atención del señor Alcalde y del activo edil señor Luque, iniciador del asunto, para que de nuevo fijen su vista en este interesante particular, que fué objeto de reclamaciones por parte de toda la prensa local.»

Caida con desgracia.—Un joven dependiente del Circulo Conservador, que anteaer tarde subía la escalera con dos vasos de agua en una bandeja, tropezó, y al caer se hirió en la muñeca con un pedazo de cristal de los vasos, que se rompieron. La hemorragia que le sobrevino con motivo de la rotura de la arteria, fué

alarmante en extremo, y en la casa de socorro de la calle de Góngora, á donde fué llevado inmediatamente, se le aplicó el torniquete para contener la salida de la sangre. Después fué trasladado á su domicilio.

Fallecimientos.—El único ocurrido en esta capital el día 7, lo fué por tisis. Y los tres del 8, por tuberculosis, gastro-enteritis y bronquitis.

Hospedado.—Lo quedó estos días en casa del Secretario del Gobierno de Sevilla nuestro querido amigo señor Ramirez Arellano, el insigne escultor cordobés señor Inurria, autor de la estatua *Séneca*, premiada en la última Exposición y adquirida por el Estado.

Licencia.—Se ha concedido una de treinta días á don Francisco Fernandez Vior, juez de instrucción y de primera instancia de esta capital.

Nuevo establecimiento.—En la noche del miércoles último tuvo efecto la inauguración del gabinete para peinar señoras y confección de postizos, que recientemente ha instalado en la calle del Reloj el conocido peluquero y barbero don Antonio Moreno, con el concurso del inteligente peluquero madrileño don Antonio Viñas. Gran número de señoras y señoritas, y de los amigos con que este acreditado industrial cuenta en Córdoba, acudieron á las invitaciones que previamente se habían repartido con profusión. El señor Moreno obsequió á todos con dulces, vinos, licores y tabacos. La escogida concurrencia inspeccionó el local, encontrando las comodidades apetecibles é independencia completa entre el gabinete de señoras y el de caballeros. Una banda de música tocó hasta las altas horas de la noche en la calle del Reloj, en donde era imposible la circulación por la concurrencia de curiosos y los reducidos límites de aquella vía. El señor Moreno, que ha inaugurado con buenos auspicios el establecimiento referido, ha instalado el teléfono para acudir á domicilio al primer aviso.

Desgracia.—Ayer por la mañana cayó al pozo de su casa, situada en la calle Mayor de San Lorenzo, una niña de once años, llamada Dolores Alcaide Molina. A consecuencia del golpe que recibió, resultó con algunas heridas y contusiones de las que fué curada en la casa de socorro.

Sesion.—Esta tarde á las siete se reúne la Junta provincial de Beneficiencia en el despacho del señor Gobernador civil.

Caballerías.—Han sido robadas últimamente siete en esta capital, cuatro en Baena, dos en Palma del Rio, una en Pedro Abad, dos en Posadas, cinco en Almodóvar, una en Bujalance, dos en Belmés y una en Villafranca. Total, 25. ¿Para qué se quiere ganga mayor?

Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Novillo, fiscal que ha sido de esta Audiencia, hoy de la de Valencia, y hermano del señor Gobernador civil de esta provincia.

Plausible acuerdo.—La Comisión provincial de «La Cruz Roja», en esta ciudad, que es de las que en menos tiempo han dado mayores y más acertadas pruebas de vitalidad, prosigue sus laboriosos trabajos para terminar cuanto antes su completa ambulancia, para poderla ofrecer en el acto que circulan las órdenes para la salida de las comisiones provinciales, con motivo de los tristes sucesos de Cuba. Siendo el gasto que ha de hacerse de bastante importancia, por lo costoso de toda clase de material sanitario, no descansa momento alguno en reunir fondos que enseguida destine á dicho material, y para ello, y á propuesta de muchísimas personas que se complacen en el fomento de este humanitario Instituto, la referida comisión provincial gestionó en Junio último para adquirir de la persona que cupo en suerte en la rifa que celebró en Mayo, el hermoso reloj de sobremesa, regalo hecho por su majestad la Reina Regente en el año anterior, cuyas gestiones, dado el fin benéfico que se perseguía, tuvieron satisfactorio resultado. Esta hermosa obra de arte se ha dispuesto rifarla en unión del último sorteo de la Lotería Nacional del mes de Octubre próximo, y al efecto, dentro de breves días será expuesto al público en el acreditado establecimiento de tegidos de don Juan Ogazón, calle María Cristina, (antes Arco Real), cuyo establecimiento es uno de los señalados para la expendición de las respectivas papeletas, aparte de gestionar la comisión en la capital y la provincia la venta de ellas.

Sección.—Ayer constituyeron la sala primera de la Audiencia, como presidente, el señor Alvarez, por incompatibilidad del propietario, y los dos magistrados supernumerarios señores Torres y Gomez y Garcia Lovera.

Detenido.—Ayer por la mañana lo fué en la calle Cardenal Gonzalez, un individuo que insultó á otros y sacó una pistola al reconvenirle por su proceder una guardia municipal.

Fallecimiento.—Un periódico de Manila (Filipinas) dá cuenta del fallecimiento de la niña Purita Las-Heras y Maraver, hija de los señores don Carlos de Las Heras, Comandante de Ingenieros, y doña Elisa Maraver y Alfaro. Tomando gran parte en el pesar que con justa razón hoy conturba á sus señores padres, que han perdido con su hija Para de once años la alegría y dicha que ese ángel del hogar prestaba con su vida. Damos el pésame á la apreciable familia de Maraver, que reside en esta capital.

Matricula.—En la sección oficial de este número damos cabida al anuncio relativo á la adquisición de matriculas en la secretaría de la Escuela provincial de Bellas Artes. El plazo fijado es del primero al quince de Septiembre próximo.

Concentración.—Según han manifestado al general señor Chinchilla, los oficiales encargados de este servicio pueden dar por terminada sin contratiempo alguno la concentración de reservistas de la región de Andalucía.

Veda.—La de la caza se ha levantado en toda la provincia desde anteaer. Los aficionados á los placeres cinegéticos están de enhorabuena.

Caballería mular.—El día 22 se subastará una por segunda vez en el despacho de la Alcaldía, por las dos terceras partes de su precio.

Obligaciones.—Las que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia, ascienden á 309.554 pesetas.

Celo.—Se trata escitar el de las corporaciones provinciales y municipales para que señalen pensión á las familias de los reservistas de 1891 llamados al servicio de las armas.

Monte de Piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Diciembre último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse.

Juzgados municipales.—Han sido nombrados suplentes para los distritos de la derecha é izquierda de esta capital los señores don José Castillejo de la Fuente y don José Gutierrez Ravé Naval.

Al dueño.—Un asno encontrado en la huerta de la Reina baja, se halla depositado, y puede reclamarlo su dueño en el Gobierno civil.

Pensamiento.—Un hombre indistinto es una carta abierta, que puede leer todo el mundo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de antimonio «Santa Sofia» de la dehesa de los Molinos, término de Espiel.

Cantar.—Si á tu palabra me faltas —y son tus promesas humo,—vas á conseguir que nadie—vuelva á creerte en el mundo.

Nombramientos.—Ha sido nombrado suplente para el juzgado municipal de Almodóvar, don Amador Guadix; de Posadas don Francisco Muñoz Rodriguez; de Fuente Obejuna don Rafael Garcia Baquerizo; de Hornachuelos don Francisco Diaz Algar; de Palma del Rio don Antonio Castro Gallego; de Montilla don Antonio Gálvez Hernández; de Aguilár, don José del Castillo Fernandez; de Espiel don Eugenio Silva Galán; de Espejo don José Pineda Lopez, y de Belalcázar don Sancho Gonzalez Ruiz.

Se fueron.—Dos jóvenes, vecinos de Villa del Rio y uno de Espejo, de 14 á 15 años, se han fugado estos días del hogar paterno. ¿Serán estos efectos estivales?

La bolsa ó la vida.—El día 13 del actual, como á las cinco de la tarde, llegó un individuo á la casa del médico de Iznajar don Francisco Ortiz, solicitando verle para que le reconociera, pues, según dijo, se encontraba enfermo. Cuando se halló en presencia de dicho señor, sacó una pistola exigiéndole le entregara cinco mil reales. El señor Ortiz, le dió un bolso que contenía seiscientos reales, pero el ladrón no se conformó, dirigiéndole amenazas de muerte que le obligaron á pasar á otra habitación donde guardaba más dinero. Al quedarse solo el criminal salió de la casa y emprendió la fuga, siendo detenido en las afueras de la población por la guardia civil que, seguida de algunos vecinos, había salido en su persecución al enterarse del suceso. Las ciento cincuenta pesetas se le encontraron en su poder al Antonio Onieva: así resultó llamarse al individuo en cuestión, que es natural de Rute.

Contribuciones.—La territorial, rústica y urbana, urbana declarada, industrial, cánon de supercicie sobre minas y patentes de médicos, se recaudarán del 26 al 30 inclusive del corriente mes, en la ciudad de Aguilár.

Piaza.—Va á proveerse la de far macéutico de Palenciana, con doscientas pesetas anuales, y se dan 30 días para solicitarla.

Padron.—Hasta el día 19 se halla á la vista el de cédulas personales de La Carlota.

Detenidos por robo.—La guardia civil de Pueblo-Nuevo detuvo el 13 á dos mineros que el día 8 habían robado á otro en la mina de Santa Elisa veinticinco pesetas cincuenta céntimos, maltratándole además y dirigiéndole amenazas de muerte.

Donativos.—Los hechos para las familias de las víctimas del cruceo *Reina Regente*, recaudados en la Intendencia general de Marina, ascendían á la suma de 275.933 pesetas y 85 céntimos.

En la Higuera.—¿Por qué ha golpeado usted esta noche á ese caballero? —Porque no pude hacerlo esta tarde.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos, mártires.—Mañana, San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, por doña Francisca Solís, por su difunto esposo; habrá por las mañanas, á las siete, misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes, á las seis, se cantará el Santo Rosario y Letanía; seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará hoy S. D. M. de manifiesto en la real iglesia de San Pablo, por doña Antonia Aguilár, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Muñoz.

Por concesión especial del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la Iglesia de Religiosas de la Encarnación, costeado por don Gerónimo Ravé, en sufragio de su señora esposa.

En la Iglesia de los PP. de Gracia empezará hoy la solemne novena que la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, con su Archicofradía, dedican á su excelsa Titular y patrona en el corriente año: dará principio á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor y Santo Rosario. Seguirá el ejercicio propio, cánticos y sermón por un R. P. de la Comunidad, terminándose con los Gozos y Reserva.

Manana, como tercer domingo de mes tendrán lugar en la iglesia de San Cayetano los ejercicios del Santo Escapulario. Por la mañana á las siete Misa de Comunion general, y por la tarde á las seis rosario, plática y procesion con la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunion general; y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Enrique Toro.

Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina. A las ocho se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las seis se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Manuel Ortiz, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

†

LA SEÑORA

D.^a JOSEFA CASTAÑEIRA QUERCOP

Ha fallecido el día 16 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Antonio Diaz Castañeira y doña Francisca Garcia Quercop, tía doña Francisca Quercop, primos, sobrinos, nietos y demás parientes y Director espiritual, ruegan á sus amigos asistan al funeral que ha de celebrarse á las seis de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que le vivirán agradecidos. No se reparten esquelas por voluntad de la finada.

†
Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

D.^a Dolores Izquierdo Lasso de la Vega

DE BRUZO

Falleció el 24 de Agosto de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Maria Gimenez de Medina

Falleció el día 19 de Agosto de 1894.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro excelentísimo Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada misa, Comunion ó parte del Santo Rosario que aplicaren en sufragio de su alma.

†

EL SEÑOR

Don Joaquin Molina y Arjona

Falleció el 8 de Enero de 1895.

D. E. P.

Las Misas que se celebren los días 17 y 19 del presente mes, desde las ocho en adelante, en el convento de Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Feliciano Puerto, madre, padres políticos, hermanos y demás familia del finado ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 16 (11:30 noche.)

En Choval, cerca de Segorbe, se ha levantado una partida republicana.

Fuerzas de la guardia civil han salido en su persecución.

En Gandía y Dénia reina gran agitación.

Dícese que han fracasado otros levantamientos.—EXPRESS.

Madrid 16 (11:35 noche.)

Telegramas particulares recibidos de Nueva-York dicen que aumentan las divergencias entre los jefes insurrectos, mostrándose algunos contrarios á los robos é incendios que se vienen cometiendo.

Rabi y Maceo viniéronse á las manos, resultando herido Maceo.—EXPRESS.

Madrid 16 (11:45 noche.)

Uno de los jefes insurrectos que ha llegado á Madrid deportado, dice que Maceo tiene á sus órdenes 12.000 hombres, en su mayoría de color.

Asegura que á los prisioneros españoles los cuida bien, porque espera cangearlos.—EXPRESS.

Madrid 17 (2:30 madrugada.)

En Ancona (Italia) explotó una bomba de dinamita en la puerta del consulado francés, causando grandes destrozos.

Fuó preso un individuo que colocabá pasquines anarquistas.—EXPRESS.

Madrid, 17 (2:35 madrugada.)

La partida republicana levantada en Choval entró en el pueblo, intimidando al alcalde á que no diera parte, y cogiendo cuanto dinero y viveres encontraron.

Después internóse en el campo. La guardia civil persiguela activamente.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *Leucemias* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

CARRERAS MILITARES
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896

El 15 de Agosto empiezan las clases en este Colegio, para los que deseen prepararse en un solo curso para ingresar a cualquiera de las Academias militares, en las que nuestros discípulos llevan ganadas ciento sesenta y cuatro plazas.

Director: **M. SERRA**
CORONEL OCHO DE ANOS RETIRADO
SEGOVIA - Plaza de Capuchinas, 7 - SEGOVIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unions aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todas sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yusta Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

EL CAÑON
INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTO REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento
ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema promover en pomposos anuncios lo que no es verdad. Añadid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombres, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Máquinas Singer para coser
á **Ptas. 2.50 semanales**

Máquinas Singer para coser
á **Ptas. 2.50 semanales**

MAQUINAS PARA COSER SINGER
PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

ALMORRANAS GRIETAS en el AÑO
Ente enfermedades del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUFUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES.)
Farmacia A. DUFUY, 226, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

JOSE GASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis

LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Explosiones y accidentes personales á prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)
Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses etcétera. Ptas. 22.975.530
Sinistros pagados en 1894. Ptas. 14.296.825

LA PALATINE además de asegurar contra incendio á las primas corrientes, garantiza sin pago de extraprima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa del incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los sinistros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales, 32 Brown Street, Manchester, y 101 Cheapside, Londres, E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
CALLE DE ALCALA, 23 DUPLICADO
MADRID

Directores: Sres. D. Guillermo E. Dunn y D. José Alguero.
Delegado en la provincia de Córdoba, señor don Antonio Torrellas Naval. Oficina: calle Pierna 9.
Inspector, don Manuel Pávaro.

DE SPORT
Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA-VENTA-CAMBIOS
10, Calle de Jesús María, número 10.

Vigor del Cabello del Dr. AYER
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos: Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coquección.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellitas.

Venta. En la necesidad de utilizar el lugar que ocupa, se enagena una barra de mediana aizada y tres años y medio con su correspondiente aparejo en las mejores condiciones, con buena cubierta; estribos, baticida, cabezada de bocado con id, etc.: para tratar, Pedregosa 80. s4-2

ACADEMIA DE MAZAS
PEZ, 40, 2.ª y 3.ª MADRID

Preparación especial para **arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes**

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR, A. DE MAZAS

Taller de guarnicioneria DE **CRISTOBAL CASAS**
CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillars y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos. s4-2

Se arrienda la mitad de la casa número 89 de la calle de San Fernando. En la misma darán razón. s4-3

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ENERGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Gran fotografia DE ALMENARA
Claudio Marcelo
CÓRDOBA.

Venta. Por ausentarse su dueño se hace de una buena cama de matrimonio de caoba; cuadros de mérito y de varias clases; un reloj de bronce de sobremesa; tres mapas de pergamino; un colchón de lana; un relicario de mérito con hueso de Santo Tomás de Villanova, y un colosal rosario de Nuestra Señora de Lourdes y varias cosas más. Todo se dará arreglado. También se vende una obra titulada la Madre de Jesús, en perfecto estado. Cardenal Toledo número 9, principal, darán razón. s4-2

Se arrienda desde el día el piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madera Baja, de esta capital, con vistas á los jardines de la Agricultura y real de la feria; un portal para tienda en la calle Santa María de Gracia; unos graneros y cochera en la plazuela de Don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías. Podrán tratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle Paraiso 15. s4-2

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón. s4-3

VENTA
Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez número 48 (antes Carrera del Puente) tiene puerta y cuadra á la calle de Caldereros; puede verse todos los días. Para tratar de su precio, calle de Alamos número 9, de 6 de la tarde en adelante. s4-7

Se necesita una oficial inteligente de condiciones que convengan, para estar al frente de un establecimiento de confección y corte de toda clase de ropa blanca y que tenga algún conocimiento en el ramo de sastrería. La que reúna dichas cualidades, podrá dejar por escrito referencias para don Tomás Soriano, en la calle Guiterrez de los Ríos 26, ultramarinos. s4-2

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente Agosto se hace de la pequeña y cómoda casa calle Cardenal Gonzalez 35. Informarán, Leones num. 16. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Fernando número 151; para tratar; calle de Ramirez de Arellano 15. s4-3

Venta. Se hace de la casa número 12 calle Cabezas; de esta ciudad; consta de tres patios, cocina, pozo abundante, corral y muchas habitaciones en planta alta y baja; para tratar de su precio y condiciones, en la calle María Cristina (antes Arco Real) número 3; sastrería de Flores. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 5 en la calle Cementerio de la Magdalena; para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Poyo 44, y Moros 12; para la llave, precios y condiciones, San Pablo 46. s4-3

VENTA
En la plazuela de San Andrés 59 se venden carruajes, caballos, guarniciones, un estrado, cuadros y objetos de arte. s4-4

Colegio de San Vicente Ferrer
Leiva Aguilar núm. 8
á cargo de **DON MIGUEL CORDOBA**
Maestro superior de 1.ª enseñanza

Se admiten internos y medio pensionistas. s4-3

Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones de ingreso en este establecimiento, por un oficial del mismo. Honorarios módicos. Góngora 7, principal. s4-3

Se necesita un joven de 14 á 16 años en la calle Paraiso 13; "Imprenta Comercial". s4-3

Se vende un magnífico aparato inglés de ducha; para verlo, en la calle de Lineros 66. s4-4

Vino legítimo de Valdepeñas DE LOS SEÑORES ALCAIDE HERMANOS

Doce botellas, servido á domicilio, sin casco, 5 pesetas. Por arrobas, añejo superior y corrientes de primera, á los precios de la plaza; botellas sueltas á 40 céntimos. Hay cognac, vino moscatel, y lágrima por botellas y al detal, Calle García Lovera número 6. s4-1

Se necesita un criado y una criada en la "fonda del Angel, plaza del Angel número 5. s4-1

TALLER DE MARMOLES
DE **MARIANO BLANCAS**
LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58
FRENTE AL GRAN CAPITAN
CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.